

ORD: EXP. Nº **4218**

EXP: Nº 250 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: "Camino Mejoramiento Ruta 126 Los Conquistadores, Sector 1 Cruce Ruta I - 30 - M - Carrizal, Tramo Km. 0,50000 a Km. 17,34000", Comuna de San Javier, Provincia de Linares, VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 de junio de 2011

F: 3184

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

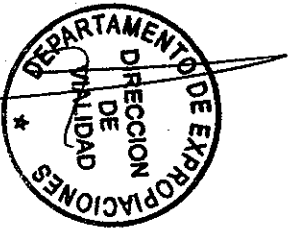
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

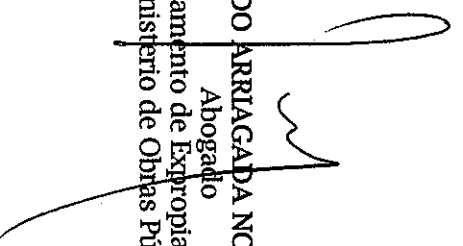
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 15 de junio de 2011, a la orden del 1º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.007-6, CTA. CTE. Nº 43.500.095.009, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

178441

DECRETO MOP (E) Nº800, DE 23 de mayo de 2011:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
62-A	CARRASCO GAVARDO ALFONSO S	\$676.939.-

Saluda atentamente a Ud.,




FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

DISTRIBUCION

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4841267